



SET 7 1990

Nº

QUITO, A DE ..AGO...31-1990..... DE 199

MUNICIPALIDAD DE QUITO

ALCALDIA

039-

El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.

RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley de Régimen Municipal, en su Art. 72, numerales 25 y 26.

RESUELVO:

Art. 1.- Reclasificar los puestos ocupados por las siguientes personas:

NOMBRE	ACTUAL	PROPUESTA
Alexandra Ampudia Yépez	Asist.Abogac.	Anal.Admin.1
Vicente Cárdenas Cedillo	Anal.Admin. 1	Anal.Admin.3
Romeo Silva Castillo	Asist.Abogac.	Anal. Admin.1
Mónica Melena Alvear	Secret.Ejecut.2	Secret.Ejec.3
Kléver Armas Guzmán	Técnico Archivo 2	Asist.Admin.4
Luis Alejandro Cevallos	Técnico Archivo 2	Asist.Admin.4
David Lucero Herrera	Técnico Archivo 2	Téc. Archivo.3
Hernán Rengifo Cañas	Músico 4	Jefe Invest.Music. S/.75.000,00
Elsa Trujillo Gualpa	Trabajad.Social 1	Trabaj.Social.2
Raúl Narváez Herrera	Promotor Social 3	Promot.Social.4
María Hinojosa Ramírez	Secret.Ejecut.2	Secret.Ejecut.3

Art. 2.- En la serie de Bibliotecología, crear el nivel 5, con S/.68.000 de sueldo mensual; y, reclasificar al grado inmediato superior a todo el personal que tiene el puesto de Bibliotecarias 2 - 3 y 4.

Art. 3.- Incrementar a S/.44.000 mensuales, los Gastos de Responsabilidad, que perciben los profesionales, que tienen el puesto de Médico 3 4HD.

La presente Resolución, tendrá vigencia a partir del 1ro. de septiembre de 1990.

De su ejecución se encargarán las Direcciones: Financiera, Programación y Recursos Humanos.

Comuníquese,


RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito

VGR/NAM.